

Como Aplicar

Para averiguar si su hogar califica para rehabilitación de vivienda de bajos ingresos, contacte:

Autoridad de Vivienda Regional
1455 Butte House Road
Yuba City, CA 95993
(530) 671-0220, ext. 128
Llamada Gratuita (888) 671-0220,
ext. 128

La Autoridad de Vivienda maneja todas las fases del proceso de rehabilitación, de principio a fin. Todos los trabajos de rehabilitación se basan en las normas establecidas por HUD (Departamento de vivienda y desarrollo urbano).



La ciudad de Live Oak es un prestamista de vivienda justa igualdad de oportunidades.

Autoridad de Vivienda Regional
1455 Butte House Road
Yuba City, CA 95993

Autoridad de Vivienda Regional

**CIUDAD DE LIVE
OAK, PROGRAMA
DE REHABILITACION
DE VIVENDA**



Tel: 530-671-0220, ext. 128
Llamada gratuita: 1-888-671-0220
Fax: 530-674-8505

Rehabilitación de viviendas ocupadas por sus propietarios

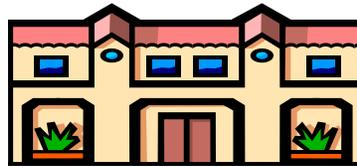


La ciudad de Live Oak actualmente cuenta con fondos del Gobierno Federal disponibles para ayudar a los propietarios de ingresos elegibles para arreglar sus casas. Cantidad máxima de préstamo varía. Se permiten los siguientes tipos de reparaciones:

- Reparaciones de Salud y Seguridad
- Conservación de Energía
- Extensión de vida útil
- Actualización de códigos de edificio actuales
- Reparaciones externas

Propiedad debe estar ubicada en los límites de la ciudad de Live Oak y puede incluir los siguientes:

- Casas unifamiliares
- Unidades modulares sobre base permanente
- Casa Móviles



CONDICIONES DE FINANCIACIÓN

Terminos y condiciones de cada prestamo se basan los ingresos de los solicitantes y presupuesto del hogar. Las tasas de interes estan actualmente en 0%. Se aplazan los pagos mensuales diferidos por 30 años.

- NO hay costo para aplicar
- NO hay costo de su bolsillo
- Todas los cargos de las tasas de deposito de garantía/prestamo son pagadas con el prestamo

SEGURIDAD DE PRESTAMO

La Ciudad prestara hasta 95% del valor de la propiedad que a sido valorada. Los prestamos son asegurados por un Acto registrado de Confianza y Pagare. Prestamos que sean los primeros requieren un Solicite para lo "Nota de Defecto" para ser registrados.

Limites de Ingresos Actualmente (actualizado anualmente)

1 Persona	\$39,150
2 Personas	\$44,750
3 Personas	\$50,350
4 Personas	\$55,900
5 Personas	\$60,400
6 Personas	\$64,850
7 Personas	\$69,350
8 Personas	\$73,800

Si Ud. Debe menos del valor de su casa y sus ingresos anuales caen dentro de los limites, Ud. Puede calificar para un préstamo. Llámenos hoy!

(530) 671-0220, ext. 128
Llamada gratuita (888) 671-0220, ext. 128

